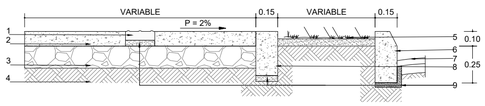
DETALLES PROPUESTA GENERAL

DETALLE ANDEN CON TRATAMIENTO DE RAICES

1

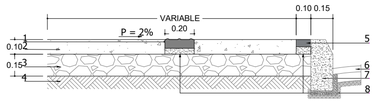
ANDÉN CON ZONA VERDE
ESCALA : 1 : 20



ESPECIFICACIONES:

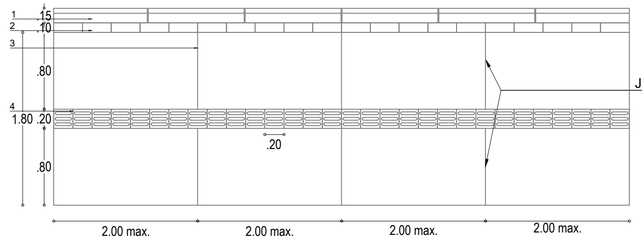
1. Unidad táctil Guía 0.20 m x 0.20 m, para andenes mayores o iguales a 1.80 m. Para andenes menores a esta medida no se colocará unidad táctil. Color contrastante
2. Concreto Mr = 3.5 Mpa con microfibra sintética; Espesor min e=10cm, con un TMN del agregado grueso menor al 25% del espesor del ánden.
3. Con sub base Granular min. de 15cm de espesor.
4. Terreno natural.
5. Zona verde 5 cm. por debajo del nivel de piso acabado para pendientes de 1:3. Para pendientes mayores se debe solicitar acompañamiento y revisión de la Unidad de Diseño.
6. Bordillo o cordón U-10 prefabricado de resistencia f'c = 175 Kg/cm² (para zonas verdes corridas siempre se debe implementar cordón-cuneta en V auxiliar TIPO CUATA 250-600 NTC 4109).
7. Calzada Vehicular.
8. Bordillo Cordón tipo U-50 BOREC prefabricado de resistencia f'c = 175 Kg/cm² o según diseño estructural llave en concreto vaciada in situ, con especificación variable según condición de zona verde y/o de individuos arbóreos, curvas muy cerradas o para situaciones especiales, debe contemplarse la formaleta para dar continuidad al cordón prefabricado.
9. Mortero de asiento y ajuste .

Sección Transversal Andén.
Escala 1:25



ESPECIFICACIONES:

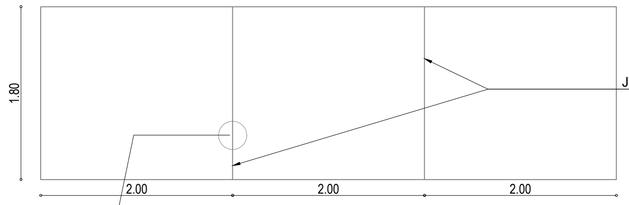
1. Unidad táctil guía 0.20 m x 0.20 m x 0.06 m, para andenes de ancho igual o superior a 1.80 m. Color contrastante. Para andenes menores a esta medida no es necesario colocar la unidad táctil.
2. Concreto Mr = 3.5 Mpa con microfibra sintética; Espesor min e=10 cm, con un TMN del agregado grueso menor al 25% del espesor del ánden.
3. Con sub base granular min. de 15cm de espesor Art 320-22.
4. Terreno natural.
5. Franja demarcadora visual de 0.10 m x 0.20 m x 0.06 m. Color contrastante.
6. Calzada vehicular.
7. Cordón U-10 prefabricado de resistencia f'c = 175 Kg/cm² o vaciado para curvas muy cerradas o para situaciones especiales. En caso de cordón vaciado debe contemplarse la formaleta para dar continuidad al cordón prefabricado (para zonas verdes corridas siempre se debe implementar cordón - cuneta en V).
8. Mortero de asiento y ajuste.



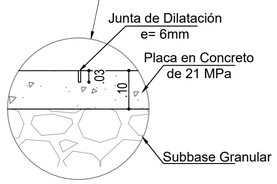
Vista en Planta de Andén Peatonal
Con Losetas Táctiles.

Especificaciones:

1. Cordón U-10 prefabricado de resistencia f'c = 175 Kg/cm^2.
2. Franja demarcadora visual de 0.10 m x 0.20 m x 0.06 m. Color contrastante.
3. Junta constructiva o inducida para modulación de placas
4. Unidad táctil guía 0.20 m 0.20 m x 0.06 m, Para andenes de ancho mayor o igual a 1.80 m., para andenes menores a esta medida no se colocará la unidad táctil . Color contrastante.



Vista en Planta de Andén Peatonal
Sin Losetas Táctiles.

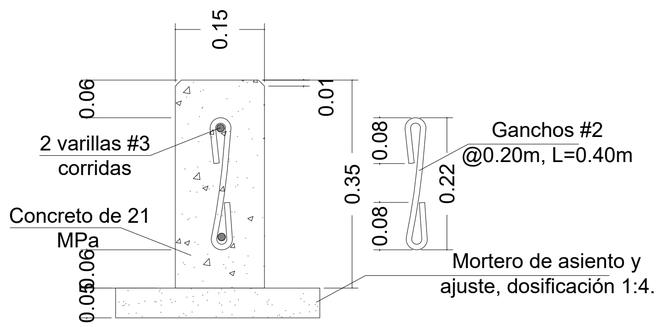


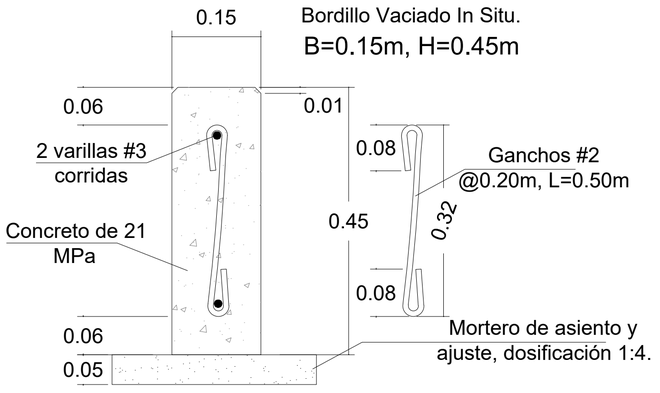
Pautas para inducir las juntas de dilatación en pisos de concreto:

1. El espaciamiento máximo de las juntas debe ser de 24 a 36 veces el espesor de la placa.
2. Se recomienda que el espaciamiento no supere los 4.5m.
3. Todos los paneles o paños deben ser cuadrados o de forma similar. La longitud no deberá exceder de 1.5 veces el ancho.
4. Se deben evitar paneles en forma de L.
5. Para las juntas de contracción, la ranura debe tener una profundidad mínima de $\frac{1}{4}$ el espesor de la placa, pero nunca menos de 1" (25mm).

DETALLE DE BORDILLO VACIADO IN SITU

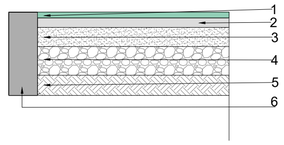
2





DETALLE DE PISO EN CAUCHO

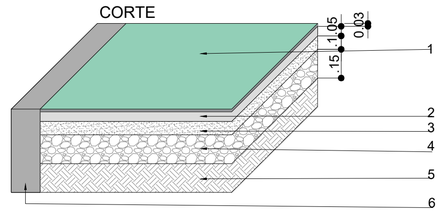
3



ESPECIFICACIONES:

1. Caucho de acabado látex de 0.3 cms. de espesor
2. Estireno - butadieno (SBR) reciclado negro. Espesor según tabla de caída libre, mínimo 3.7 cms. granulometría Ø : 10-12 mm.
3. Losa de concreto de 21 Mpa (210 kg/cm2), espesor e=10cm, reforzado con microfibra sintética.
4. Subbase granular, e = 3/8" a 3/4". Certificada (Tipo Invías) compactada
5. Terreno natural compacto
6. Llave en concreto de 0.35m

CORTE



NOTA: Referecia color según plano detalles pisos de caucho
Referencia el diseño según plano arquitectónico

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Secretaría de Infraestructura Física

Secretario de Despacho
Jaime Andres Naranjo Medina

Subsecretario de Planeación
Fernando Alberto Restrepo Aguirre

Director Técnico
N/A

Lider de Programa / Unidad
Juan Mejía Saldarriaga / Diseño

Líder de Proyecto
Claudia Maritza Velásquez Higuita

Gestor del Proyecto/ Supervisor del Contrato
Guillermo Alejandro Chantré Castro

Diseño

Diseño Directo [X]
Diseño por contrato [ ]

Contratista
N.A
Número del contrato
N.A

Interventoría de Diseño
N.A
Número de Contrato de Interventoría de Diseño
N.A

Nombre y Cargo del Supervisor
N.A

Diseño Arquitectónico
Arq. Guillermo Alejandro Chantré Castro
Matrícula: A39362015-1015417648

Diseño Sanitario
Ing. Carlos García
Matrícula: 54202202857NTS

Diseño Eléctrico
Ing. Edgar Velasquez
Matrícula: 05xxxxxx375 ANT

Diseño Estructural
Ing. Ing. Luis Fernando Botero
Matrícula: 05202084375 ANT

Diseño Geotécnico
N.A
Matrícula: N.A

Diseño Señalización
N.A
Matrícula: N.A

Diseño Vial
N.A
Matrícula: N.A

Dibujo Técnico
N.A

Levantamiento Topográfico
Ing. Diana Carolina Carvajal
Matrícula: 25335 - 298430 CND

Obra

Contratista de Obra
N.A
Número de contrato de Obra
N.A

Interventoría de Obra
N.A
Número de contrato de Interventoría de Obra
N.A

Nombre y cargo del Supervisor de Infraestructura Física
N.A

Observaciones Generales

- No tomar medidas directamente sobre el plano.
- No hacer modificaciones a los planos sin la autorización de los profesionales encargados.
- Este plano anula los anteriores a esta fecha.
- Verificar y confrontar medidas en obra.
- Todos los elementos estructurales, hidráulicos y eléctricos deben ser ejecutados segun diseños y / o cálculos del técnico respectivo.
- En caso de diferencia con los planos técnicos estructurales, se debe consultar a los arquitectos encargados.

Rev	Fecha	Concepto	Dibujó	Revisó	Aprobó

Proyecto
Mejoramiento
Zona Verde Recreacional ALEJANDRO ECHAVARRIA

Dirección: CRA. 16 # CL 49B

Contiene
DETALLES GENERALES

Fase I Prefactibilidad [ ]
Fase II Factibilidad [ ]
Fase III [X] Diseño, estudios de detalles y aprobaciones

Nombre y ruta de archivo
file:/nas1\Alcaldia\204-INFRA\20410-S-PIInf\U-Diseno\Cmn-Diseno 2.PED\PA-JUGUEMOS EN EL PARQUE\Etapa 2

Escala: INDICADA
Fecha: Diciembre 31 de 2025
Plano: 4 / 11